



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Considerado N° 4029

Exp. N° 2025-25-3-005657

Montevideo, 27 AGO. 2025

**ASUNTO:** Resolución N°2055/025, Acta N°25 de fecha 5 de agosto de 2025 del Consejo Directivo Central, por la cual dispuso disponer la modificación de la denominación de la "Prueba de Acreditación de Saberes para la Culminación de la Educación Media Básica en Uruguay" Acredita <sup>CB</sup> por el de Prueba Acredita Básica.

**CONSIDERADO:** en el día de la fecha, **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo.

Publíquese en Web.

Comuníquese a la Dirección de Planeamiento y Evaluación Educativa, a la Dirección de Comunicación Social, a la División Inspección, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos correspondientes, quien deberá notificar a las Direcciones Liceales.

Oportunamente, archívese.

**Por la Dirección General de Educación Secundaria:**

  
Prof. Mag. Reyna Torres  
Secretaria General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
Prof. Sandra Peña  
Subdirectora General  
Dirección General de Educación Secundaria